

Panamá, 26 de septiembre de 2013  
Nota DNLC-OGC-098-13/mr

Señor  
**Félix Javier Morón Fuentes**  
E. S. M.

Estimado Señor Morón:

La Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO) recibió en el Departamento de Conciliación el día 27 de Agosto de 2013, su solicitud de verificación de incremento de costos de materiales de construcción. Posteriormente el mismo fue recibido en nuestra Dirección Nacional de Libre Competencia 28 de Agosto de 2013.

En información presentada por el agente económico encontramos que:

<u>Producto</u>	<u>Unidad</u>	<u>2009</u>	<u>2012</u>	<u>Diferencia</u>	<u>%Incremento</u>
Acero	tonelada	520.00	688.86	168.86	25%
Concreto	mt3	155.93	193.16	37.23	19%
Cemento	c/u	6.66	7.34	0.68	9%
Madera	pie	7.45	8.84	1.39	16%
Ventanería	global	153,792.37	168,367.72	14,575.35	9%
Alambres	global	650,000.00	745,300.00	95,300.00	13%
Tuberías	global	640,000.00	775,600.00	135,600.00	17%
Bloques	bloque	0.61	0.65	0.04	6%
Pintura	tanque	82.85	99.84	16.99	17%
Arena	yd3	14.25	17.25	3.00	17%
Concreto co. Mt3		148.01	183.35	35.34	19%
<b>Total</b>				<b>245,738.88</b>	

También el agente económico entregó la información del otorgamiento de una nueva Línea de Renovación de Facilidades de Crédito donde se puede observar el presupuesto original solicitado a la entidad bancaria y el nuevo solicitado por el incremento de materiales de construcción (foja 39).

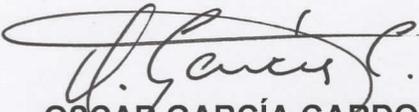
Según los análisis realizados podemos observar en la columna de %Incremento el aumento de los materiales para la Construcción del edificio City Tower.

Metraje del apartamento entre metraje total  
 $63.75 / 18,391.40 = 0.0035$   
 $B/ 245,738.88 \times 0.0035 = 860.09$   
 $860.09 / 74,990.00 = 1.15 \%$

Destacamos que el incremento en el precio de venta del bien sustentado por Jamarce Investments Inc. S.A. es B/ 860.09, un 1.15 % del precio de venta pactado y en el contrato el % de lo pactado es hasta el 5%

Estamos a sus órdenes para aclarar o ampliar lo expuesto.

Atentamente,

  
**OSCAR GARCÍA CARDOZE**  
Director Nacional de Libre Competencia

